

INFORME DE LA ADMINISTRACION AÑO 2001

Guayaquil, Diciembre 13 del 2002

**A los Accionistas de
LIMOGES S.A.**

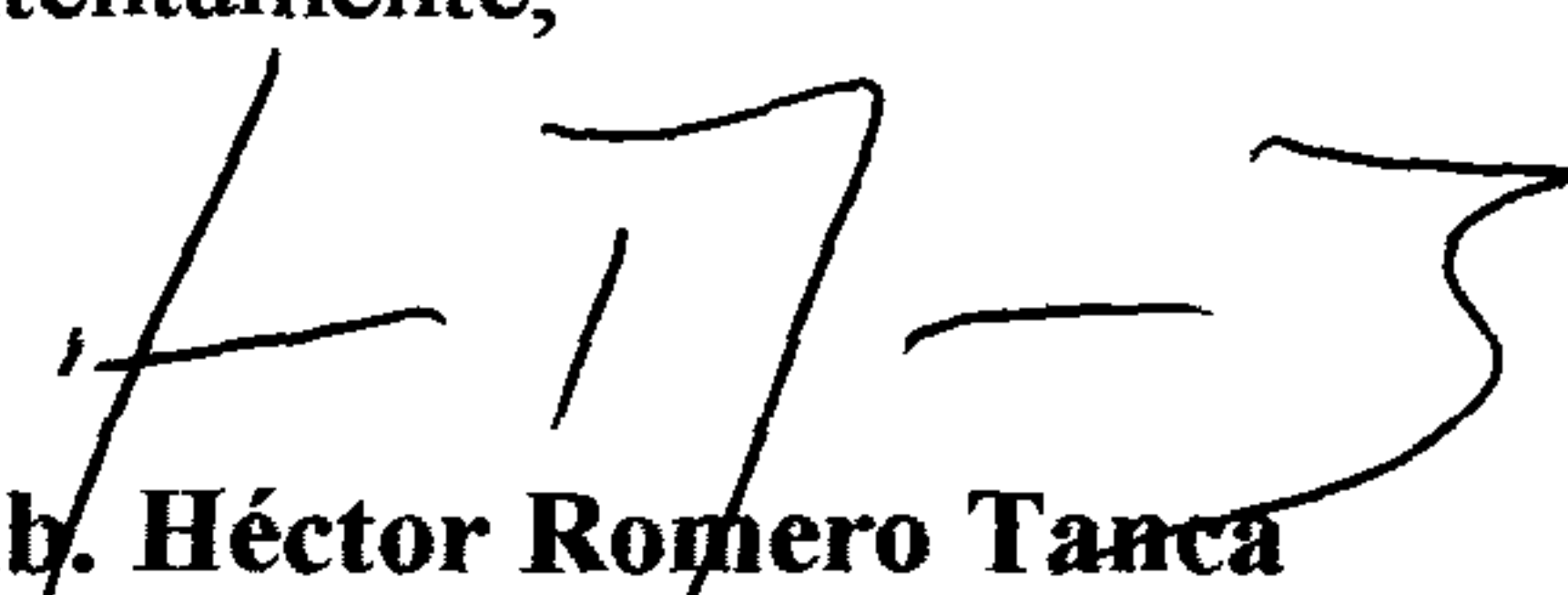
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de LIMOGES S.A. mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2001, siendo este el siguiente:

- 1.1 Mi administración, ha dado cumpliendo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Limoges S.A.
- 1.2 Los libros sociales de Limoges S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los cuales están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
- 1.3 En lo que respecta a los resultados obtenidos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2001, estos no generaron resultados en razón de que la Compañía se encuentra inactiva.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo a Ustedes.

Atentamente,


Ab. Héctor Romero Tanca
Administrador
C.I. 090765006-3

26 DEC. 2002

